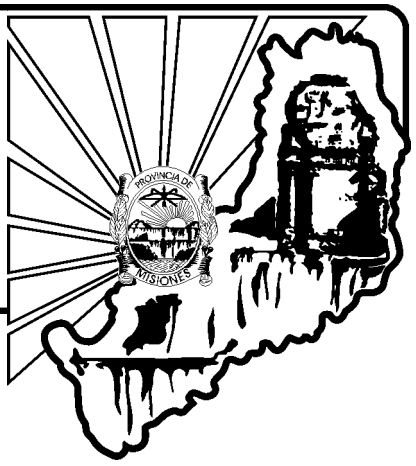
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14692 POSADAS, MIERCOLES 30 DE MAYO DE 2018 EDICION DE 25 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DIAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos Nºs.:
224, 559/17 y 509/18 Pág. 2 a 7.

Edictos: Pág. 7 a 19.

Subastas: Pág. 19 y 20.

Convocatorias: Pág. 20.

Licitaciones: Pág. 20 a 25.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO Nº 224

POSADAS, 14 de Marzo de 2017.-

VISTO: La Ley Nº XIX – Seguridad Social – Nº 33, antes ley Nº 3384, Decreto Nº 18/00; y

CONSIDERANDO:

QUE, en un principio, por medio de la normativa mencionada en el visto del presente se establecieron los porcentajes de aportes personales y las contribuciones estatales para los agentes activos, que en razón de las actividades que desempeñan y a las instituciones a las que pertenecían, quedaban comprendidos en los distintos regímenes jubilatorios que administra el Instituto de Previsión Social de Misiones;

QUE, virtud del Artículo 3° de la Ley de mención el Poder Ejecutivo Provincial queda facultado para aumentar o disminuir hasta en tres puntos porcentuales (3%), la contribución estatal destinada tanto a la Obra Social como al Fondo Previsional, pudiendo hacerlo en este último caso en forma discriminada de acuerdo al régimen en el que se encuentra encuadrado el agente activo;

QUE, en uso de tales facultades y en atención al análisis de distintos factores relacionados con la cantidad de agentes cotizantes, las prestaciones de Previsionales y de Obra Social que otorga el Instituto de Previsión Social, permiten efectivizar una reducción en las contribuciones estatales destinada al fondo previsional en tres puntos porcentuales (3%) a partir del mes de Abril de 2017 para el Régimen de Empleados Públicos de la Provincia comprendidos en el Escalafón General y otros Escalafones y Convenios de la Administración Pública Provincial y que perciban sus haberes por Administración Central, Instituto Provincial de Estadística y Censos, LT 17 Radio Provincia de Misiones, LT 85 TV Canal 12, Instituto de Previsión Social, Dirección General del Centro de Cómputos, Dirección Provincial de Vialidad, Ente Provincial Regulador de Aguas y Cloacas (E.P.R.A.C.), Instituto Provincial de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) y Tribunal de Cuentas de la Provincia;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- FIJAR a partir del 01 de Abril de 2017 el siguiente porcentaje para la contribución estatal al Fondo Previsional que administra el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Misiones para el Régimen de Empleados Públicos de la Provincia comprendidos en el Escalafón General y otros Escalafones y Convenios de la Administración Pública Provincial y que perciban sus haberes por Administración Central, Instituto Provincial de Estadística y Censos, LT 17 Radio Provincia de Misiones, LT 85 TV Canal 12, Instituto de Previsión Social, Dirección General del

Centro de Cómputos, Dirección Provincial de Vialidad, Ente Provincial Regulador de Aguas y Cloacas(E.P.R.A.C.), Instituto Provincial de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.), Tribunal de Cuentas de la Provincia

a) Régimen de Empleados Públicos de la Provincia: 7%

ARTICULO 2°.- REFRENDARAN el presente decreto los señores Ministros Secretarios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y de Coordinación General de Gabinete.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento: Ministerios y Secretarías de Estado, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Dirección General de Coordinación del Sector Público, Tribunal de Cuentas, Instituto de Previsión Social de Misiones, Dirección General del Centro de Cómputos, Fiscalía de Estado, Direcciones de Administración de Organismos Descentralizados y Autárquicos de la Provincia. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

PASSALACQUA – Safran - Pischik

DECRETO Nº 559

POSADAS, 12 de Mayo de 2017.-

VISTO: la Ley Nº XIX – Seguridad Social – Nº 33, antes ley Nº 3384, Decreto Nº 18/00 y Decreto Nº 224/17; **y**

CONSIDERANDO:

QUE, se hace necesario establecer los nuevos porcentajes de contribuciones estatales para los agentes activos, que en razón de las actividades que desempeñan y a las instituciones a las que pertenecían, quedaban comprendidos en los distintos regímenes jubilatorios que administra el Instituto de Previsión Social de Misiones;

QUE, el Artículo 3° de la Ley mencionada en el visto faculta al Poder Ejecutivo Provincial a aumentar o disminuir hasta en tres puntos porcentuales (3%), la contribución estatal destinada tanto a la Obra Social como al Fondo Previsional, pudiendo hacerlo en este último caso en forma discriminada de acuerdo al régimen en el que se encuentra encuadrado el agente activo;

QUE, en uso de tales facultades y en atención al análisis de distintos factores relacionados con la cantidad de agentes cotizantes, las prestaciones Previsionales y de Obra Social que otorga el Instituto de Previsión Social, permiten efectivizar una reducción en las contribuciones estatales destinada al fondo previsional en tres puntos porcentuales (3%) a partir del mes de Mayo de 2017 para el Régimen de Empleados Públicos de la Provincia comprendidos en el Escalafón General y otros Escalafones y Convenios de la Administración Pública Provincial y que perciban sus haberes por Administración Central, Instituto Provincial de Estadística y Censos, LT 17 Radio Provincia de Misiones, LT 85 TV Canal 12, Instituto de Previsión Social, Dirección General del Centro de Cómputos, Dirección Provincial de Vialidad, Ente Provincial Regulador de Aguas y Cloacas (E.P.R.A.C.), Instituto Provincial de Fomento Agropecuario e Industrial (I.F.A.I.) y Tribunal de Cuentas de la Provincia, tres puntos porcentuales (3%) a partir del mes de Mayo de 2017 y tres puntos porcentuales (3%) a partir del mes de Junio de 2017 para el Escalafón Docente, Personal del Escalafón General del Consejo General de Educación y Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M.), tres puntos porcentuales (3%) a partir del mes de Agosto de 2017 y tres puntos porcentuales (3%) a partir del mes de Septiembre de 2017 para Escalafón Seguridad de la Policía de la Provincia y el Servicio Penitenciario Provincial;

QUE, es necesario en consecuencia fijar los porcentajes para la contribución estatal al Fondo Previsional del Instituto de Previsión Social;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- FIJAR los siguientes porcentajes para la contribución estatal al Fondo Previsional que administra el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Misiones:

a) Régimen Docente: Mayo/17.... 15%
Junio/17.... 12%

b) Régimen del Servicio Provincial de Educación Privada de Misiones: Mayo/17.... 15%
Junio/17.....12%

c) Régimen de Empleados Públicos de la Provincia: Mayo/17.... 4%

d) Régimen de Seguridad: Agosto/17..... 13%
Septiembre/17.... 10%

ARTICULO 2º.- REFRENDARÁN el presente decreto los señores Ministros Secretarios de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y de Coordinación General de Gabinete.-

ARTICULO 3º.- REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento: Ministerios y Secretarías de Estado, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Dirección General de Coordinación del Sector Público, Tribunal de Cuentas, Consejo General de Educación, Instituto de Previsión Social de Misiones, Dirección General del Centro de Cómputos, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones, Fiscalía de Estado, Direcciones de Administración de Organismos Descentralizados y Autárquicos de la Provincia. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

PASSALACQUA – Safran - Pischik

DECRETO N° 509

POSADAS, 11de Mayo de 2018.-

VISTO: El Expediente N° 2.000-595/2018- M.G., caratulado: "MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN – REFERENTE: CARTA COMPROMISO ENTRE MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PCIA. DE MISIONES.-"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la CARTA COMPROMISO ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, fue suscripto entre el MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN, representado en ese acto por el Subsecretario de Control y Vigilancia de Fronteras, Lic. Renato Matías LOBOS, con domicilio en Gelly y Obes N° 2289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en ese acto por el Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Gabriel PÉREZ, con domicilio legal en Félix de Azara N° 1749 de la Ciudad de Posadas;

QUE, el objeto de la presente Carta es mejorar la efectividad del Ministerio de Seguridad de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Misiones en la lucha contra el contrabando, el narcotráfico, la trata de personas y demás delitos transnacionales en la Provincia;

QUE, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado para ellos, a través de lo establecido en el Artículo 116° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- APRUEBASE la CARTA COMPROMISO ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, suscripto entre el MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN, representado en ese acto por el Subsecretario de Control y Vigilancia de Fronteras, Lic. Renato Matías LOBOS, con domicilio en Gelly y Obes N° 2289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en ese acto por el Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. Marcelo Gabriel PEREZ, con domicilio legal en Félix de Azara N° 1749 de la Ciudad de Posadas; cuyo original compuesto de 1 (un) ejemplar, forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTICULO 2°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese y dese a publicidad. Tomen conocimiento: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad de la Nación. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Pérez

CARTA COMPROMISO ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

Entre el MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN, representado en este acto por el SUBSECRETARIO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE FRONTERAS, Lic. Renato Matías LOBOS, con domicilio en Gelly y Obes N° 2289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres y el MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en este acto por su MINISTRO SECRETARIO, Abg. Marcelo Gabriel Pérez, con domicilio legal en Félix de Azara N° 1749 de la Ciudad de Posadas, acuerdan suscribir en nombre de los organismos que representan la presente Carta Compromiso:

Las partes firmantes se comprometen a realizar los esfuerzos necesarios, que serán plasmados en un Plan de Trabajo Conjunto entre ambos organismos, para mejorar la efectividad del Ministerio de Seguridad de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Misiones en la lucha contra el contrabando, el narcotráfico, la trata de personas y demás delitos trasnacionales en la Provincia.

Ese Plan de Trabajo incluirá, de manera no excluyente, las siguientes líneas de trabajo:

Coordinación de Acciones: designación por por parte de ambos organismos de un enlace para articular de manera eficiente y eficaz las acciones que se acuerden.

Operativos Conjuntos Abiertos de Frontera (OCAF): firma de Convenio para implementar el Sistema OCAF dentro de la provincia de Misiones, que le dé marco y fortalezca el accionar operativo conjunto de las Fuerzas de Seguridad Federales y de la Policía Provincial, en articulación con la Secretaría de Seguridad de la Nación y los organismos que la Provincia de Misiones determine, mediante los mecanismos que las partes firmantes acuerden.

Lucha contra el Narcotráfico, el Contrabando y la Trata de Personas: diseño y ejecución de acciones concretas para combatir cada uno de estos delitos, así como compartir información y coordinar acciones con los organismos en cada caso competentes.

En prueba de conformidad, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Posadas a los 26 días del mes de Marzo de 2018.-

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LLAMA a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir la siguiente vacante en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones: CONCURSO Nº 168/18: "Una (01) vacante de Juez de Tribunal en lo Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciudad de Posadas".- Plazo de inscripción: desde el 30 de Mayo hasta el 19 de Junio inclusive del corriente año. Las copias del Reglamento de los Concursos y de los formularios para la inscripción, así como las consultas a realizarse, se podrán efectuar en la sede del Consejo de la Magistratura, Calle Córdoba Nº 2343 Segundo Piso de la Ciudad de Posadas. Teléfono (0376) 4446610 - 4446561 de lunes a viernes en horario de 7 a 12 hs., en la página web www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar , o al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com Publíquese por cinco días. Dra. Ramona Beatriz Velázquez. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP101740 A Pagar $900,00 E14689 V14693

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JUAN JORGE DIAS NUÑEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 227 de fecha 06 de Abril del 2.018 (Fs. 22), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 605 de fecha 04 de Diciembre de 1998 (Fs. 9, Fs. 10) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1373 (Fs. 11), otorgado a favor de JUAN JORGE DIAS NUÑEZ, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 26.167.830, por el Inmueble denominado como: Lote 6 - Sección XIX - Sector 6 - Colonia San Pedro, Misiones, con Superficie de 14has.26as.30cas. Plano N° 33.023 DGC.- ARTICULO 2º.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 53-1998 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15659 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ANTONIO ACUÑA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 236 de fecha 09 de Abril del 2.018 (Fs. 175), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición Nº 153 de fecha 16 de Marzo de 1.990 (Fs. 97) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 177 (Fs. 98) y el Convenio Ley XVI Nº 30 (antes 2935/92) (Fs. 101), otorgado a favor de ANTONIO ACUÑA, Nacionalidad Argentina, Casado, L.E. N° 8.407.581, por el Inmueble denominado como Fracción "B" - Lote 171 - Sección "C" - Ensanche Colonia Cerro Cora - Misiones, con Superficie de 23has.00as.00cas. Plano Nº 19.811 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- de forma.- Expediente Nº 92043-1929 Reg. MAN.- Firmado por

el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15660 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. JOSÉ DUCHINSKI y/ o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 60 de fecha 27 de Febrero del 2.018 (Fs. 46), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 1209 de fecha 13 de Noviembre de 1972 (Fs. 20) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Concesión en Venta Nº 4355 (Fs. 22), otorgado a favor de JOSÉ DUCHINSKI, Nacionalidad Brasileña, Casado, C.I. N° 102.126, por el Inmueble denominado como: Lote 104 - Sección XVI - Colonia Aristóbulo del Valle - Misiones, con Superficie de 20has.45as.43cas.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2,970/ 92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 1775-2013 Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15661 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ARMELINDO DOS SANTOS y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 107 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (Fs. 57), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 106 de fecha 09 de Marzo de 1.995 (Fs. 9) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural Nº 7057 (Fs. 12) y el Convenio Ley XVI Nº 30 (antes 2935/92 y 2941/92) (Fs. 17), otorgado a favor de ARMELINDO DOS SANTOS, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 7.549.031, por el Inmueble denominado como: Remanente del Lote 168 - Sección "F" - Colonia Guaraní - Misiones, con Superficie de 20has.00as.00cas. Plano Nº 07749 DGC., ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3º- de forma.- Expediente N° 2124-1994 Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15662 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. VALENTÍN RODRIGUEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 01 de fecha 14 de Febrero del 2.018 (Fs. 30), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 2685 de fecha 08 de Diciembre de 1994 (Fs.8) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 1696 (Fs. 9), otorgado a favor de VALENTÍN RODRIGUEZ, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 13.717.634, por el Inmueble denominado como: Lote 11 "A" - Sección Doradito - Sector VI- 1° Etapa- Colonia Adolfo J. Pomar, Misiones, con Superficie de 20has.22as.14cas. - Plano N° 31.340 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 1532-1994 Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15663 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFIQUESE la Señorita. IRENE DA VILA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 82 de fecha 28 de Febrero del 2.018 (Fs. 37), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 157 de fecha 17 de Julio del 2.008 (Fs. 10, Fs. 11) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 155 (Fs. 12), otorgado a favor de IRENE DA VILA, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 10.918.245, por el Inmueble denominado como: Lote 2 - (Subdivisión Lote 19- Unif. Lotes 18 y 19 "A")- Sección Tarumá - 1° Etapa - Colonia El Soberbio - Misiones, con Superficie aproximada de 06has.07as.00cas.- ARTICULO 2º.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/ 92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 707-2007 Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15664 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Señor. CARLOS LUIS FLAMIG y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 35 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (Fs. 80), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición Nº 2458 de fecha 07 de Octubre de 1998 (Fs. 63, Fs. 64) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 1183/

8 (Fs. 66), otorgado a favor de CARLOS LUIS FLAMIG, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 11.032.978, por el Inmueble denominado como: Lote 21 - Sección IX - Colonia Yerbal Viejo - Misiones, con Superficie de 25has.00as.00cas. Plano Nº 01.544 TC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3º- De forma.- Expediente N° 1172-1991 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15665 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFIQUESE la Sta. RAQUEL ALICIA GOLDAK y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 122 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (Fs. 54), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 3462 de fecha 18 de Noviembre de 1999 (Fs. 19) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación º 1715/9 (Fs. 20), otorgado a favor de RAQUEL ALICIA GOLDAK, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 23.204.301, por el Inmueble denominado como: Lote 142 - Sección II - Colonia Aristóbulo del Valle - Misiones, con Superficie de 25has.00as.00cas. Plano Nº 04.812 TC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 288-M-1960 Reg. DGTYB.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15666 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE a el Sr. MARINO SUAREZ DE MORA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 41 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (Fs. 21), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVOCASE la Disposición Nº 1196 de fecha 07 de Mayo de 1.998 (Fs. 7), y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana Nº 10470 sin formalizar (Fs. 9) otorgado a favor de MARINO SUAREZ DE MORA, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 12.848.401, por el Inmueble denominado como: Lote 10- Manzana 125 -Ampliación - Pueblo San Pedro, Misiones, con Superficie de 502,44m2, Plano Nº 33.591 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3º- De forma.- Expte. N° 787-1998- Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15667 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE a el Sr. CARLOS DOMINGO PASLAUSKI y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 45 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (Fs. 36), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVOCASE la Disposición Nº 565 de fecha 23 de Marzo de 1.998 (Fs. 24), y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 10281 sin formalizar (Fs. 26) otorgado a favor de Carlos Domingo PASLAUSKI, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 12.312.080, por el Inmueble denominado como: Lote 8 - Manzana “S” - Pueblo Villa Salto Encantado, Misiones, con Superficie de 649,74m2.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3° - De forma.- Expte. N° 776-D-1983- Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15668 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ORLANDO JAVIER MARTINEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 08 de fecha 14 de Febrero del 2.018 (Fs. 54), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1º: REVÓCASE la Disposición N° 817 de fecha 28 de Agosto del 2.006 (Fs. 31) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 665 (Fs. 32), otorgado a favor de ORLANDO JAVIER MARTINEZ, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 32.851.201, por el Inmueble denominado como: Lote 2- (Subdivisión Solar C) -Manzana 204 - Pueblo Azara - Misiones, con Superficie aproximada de 1.250,00m2.6.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3º- De forma.- Expediente N° 277-1998 Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15669 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. RUBÉN OMAR POTSCHKA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 73 de fecha 28 de Febrero del 2.018 (Fs. 56), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 752 de fecha 14 de Octubre del 2.003 (Fs. 34) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 610/3 (Fs. 35), otorgado a favor de RUBÉN OMAR POTSCHKA, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 24.351.156, por el Inmueble denominado como: Lote 12- (Subdivisión Solar f) -Manzana 210 - Pueblo Santa Ana - Misiones, con Superficie aproximada de 666,60m2. Plano N° 26.768 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 262-1993 Reg, DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15670 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFIQUESE a la Sra. ANA HIERSFELV y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 106 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (Fs. 51), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 390 de fecha 25 de Junio del 2.004 (Fs. 38) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 359 (Fs. 39), otorgado a favor de ANA HIERSFELV, Nacionalidad Argentina, Viuda, D.N.I. N° F.2.858.724, por el Inmueble denominado como: Lote 3- Manzana 210 - Pueblo Santa Ana -Misiones, con Superficie aproximada de 829,00m2. Plano N° 26.768 DGC.- ARTICULO 2º.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3º- De forma.- Expediente N° 1473-1999 Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15671 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sta. LIDIA ESTHER NUÑEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 105 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (Fs. 53), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVOCASE la Disposición Nº 641 de fecha 06 de Julio de 1.993 (Fs. 20), y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana Nº 9597 sin formalizar (Fs. 29) otorgado a favor de LIDIA ESTHER NUÑEZ, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 18.743.823, por el Inmueble denominado como: Solar "B" - Manzana 205 - Pueblo Santa Ana, Misiones, con Superficie de 1.666,50m2. Plano Nº 12.237 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expte. Nº 594-1993- Reg. DGTYC.- Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15672 E14690 V14692

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. RAMÓN GRONDONA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 40 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (Fs. 18), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 1942 de fecha 12 de Agosto de 1998 (Fs. 8) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 855/8 sin formalizar (Fs. 9), otorgado a favor de RAMÓN GRONDONA, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 30.522.086, por el Inmueble denominado como: Lote 7 - Manzana 113 - Ampliación - Pueblo San Pedro - Misiones, con Superficie de 497,42m2. Plano N° 33.591 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 413-1998 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15673 E14690 V14692

EDICTO; "Tribunal Penal Nº 2, sito en la calle San Martín N° 1432 (ex 533), Posadas... Posadas, Misiones, 28 de Febrero de 2.018... Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: I) DECLARAR la EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL en relación a la imputación que se le efectuara al ciudadano SERGIO ARIEL MOREL, de filiación consignada en autos, por el delito de "ESTAFA-Cinco Hechos- en Concurso Real" (Art. 172 en función del Art. 55 del C.P.), incoado en las presentes actuaciones, por aplicación de lo normado por los Arts. 62 Inc. 2 y Art. 67 cuarto párrafo Inc. d) del C-P-, y Arts. 340 Inc. d) y 377 del C.P.P. II) DICTAR SENTENCIA DE SOBRESEIMIENTO en favor del ciudadano SERGIO ARIEL MOREL, por aplicación de lo dispuesto en los Arts. 59 Inc. 3° del C.P. y ccts, y Art. 338 y 340 Inc. d) del C.P.P. III) CITAR ante estos estrados a primera audiencia al imputado a los fines de su respectiva notificación. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. COMUNÍQUESE. CÚMPLASE con

la ley 22.117. OFICIESE al Departamento Judicial. Oportunamente, ARCHÍVESE. Dra. Maia Schelling. Secretaria".-

SC15683 E14690 V14694

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° Uno, Secretaría N° Uno, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a MARIO HORACIO MULLER, con último domicilio en Oberá, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa "N° 38419/18", en la que se ha dispuesto: "OBERÁ, 15 de Mayo de 2.018.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado MARIO HORACIO MULLER, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público durante cinco (5) días, la CITACIÓN del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusados del delito de AMENAZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado REBELDE (Art. 156 del C.P. Penal). Notifíquese.- FIRMADO: Dra. Alba E. K. de Gauchat, Juez.- Dra. María Alejandra Montenegro, Secretaria.-

SC15686 E14690 V14694

EDICTO: "El Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 05 días a CARDOZO JUAN CARLOS, con último domicilio sito en Barrio Tres Esquinas , calle Lapacho S/N°, al lado de la Iglesia Evangélica, al lado de EMSA, Oberá, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado en Causa Nº 73184/20/6, en la que se ha dispuesto: OBERÁ, 15/MAY/18.- En atención a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado CARDOZO JUAN CARLOS con último domicilio sito en Barrio Tres Esquinas , calle Lapacho S/Nº, al lado de la Iglesia Evangélica, al lado de EMSA, Oberá Misiones; en estos autos caratulados "Expte. N° 73184/ 2016 - GIMENEZ, VANESA ROSANA S/ DCIA. AMENAZAS.", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la provincia, solicitándosele que haga público mediante EDICTO durante CINCO DÍAS, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 1, en el término fijado, acusado de AMENAZAS Art. 149 apartado a primer párrafo del C.P.), bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C.P.P.) Fdo. Dra. ALBA E. KUNZMANN DE GAUCHAT Jueza. Dra. María Alejandra Montenegro Secretaria".-

SC15687 E14690 V14694

EDICTO: "Que ante el Juzgado de Instrucción N° 1 Sec. N° 1, interesa la comparecencia del menor SILVEIRA GONZALO FERMÍN D.N.I. N° 10.193.866, de nacionalidad argentino, hijo de FERMÍN RAUL SILVEIRA y de LIDIA MARIANA GONZALEZ, con último domicilio en calle Sargento Cabral, casi Formosa, Departamento 2, ciudad, Oberá, Mnes. En Causa N° 80867/2016, en la que se ha dispuesto: Oberá, 16/MAY/18. En atención a lo informado precedentemente, Líbrese oficio a Jefatura de Policía, a fines de informar que interesa la comparecencia del menor SILVEIRA, GONZALO FERMIN ante estos estrados..." Notifíquese. Fdo. Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat Jueza. Dra. María Alejandra Montenegro Secretaria".-

SC15690 E14690 V14694

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Alem, Misiones, a cargo de la Dra. Pamela Barrios Caram, Secretaría Uno; CITA y EMPLAZA en el plazo de treinta (30) días, en "EXPTE. N° 135510/ 2017, KRUG ANTONIO ANIBAL S/ SUCESION AB-INTESTATO", para que comparezcan herederos y/o acreedores y/o los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el Sr. ANTONIO ANIBAL KRUG (D.N.I. N° 17.164.566), conforme lo normado por el Art. 727 Inc.2 del C.P.C.C.F. y V.F. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones, 21 de Mayo del 2.018. Dra. Alejandra C. Svierez. Secrtetaria.-

PP101737 $ 300,00 E14690 V14692

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Tercera circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría N° 1 del autorizante, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "EXPTE. 98346/ 2015 (34951) MADERAS EL SOL SRL S/PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO", se fija el plazo para la presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 39 para los días 04/06/2018 y 31/07/2018 respectivamente (Art. 14 inc. 9 LCQ). Fijar el día 25 de Marzo de 2019, a las 10,00 hs., en la sede del Juzgado sito en calle Lavalle N° 2093, 3° Piso, para la Audiencia Informativa (Art. 14 Inc. 10 y Art. 45 LCQ). Publíquense Edictos por cinco días, Eldorado, Misiones 18 de Mayo de 2018. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP101745 $650,00 E14690 V14694

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia, Secretaría N° 2 (Dos), de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito

en calle San Lorenzo N° 15 - Piso 1° Esquina Av. San Martín de Leandro N. Alem, CITA Y EMPLAZA para que en el término de treinta (30) días comparezcan todos los que se considerasen con derechos a los bienes dejados por la causante ORTIZ YOLANDA HAYDEE, D.N.I. N° 3.786.602, conforme lo normado por el Art. 727 inc. 2° del C.P.C.C. de Fila. y Viol. Fliar. en autos "EXPTE. N91274/2018 ORTIZ YOLANDA HAYDEE S/SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Leandro N. Alem - Misiones, 22 de Mayo de 2018. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP101746 $360,00 E14690 V14692

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, a cargo de la Dra. Pamela A. Barrios Caram, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Alejandra C. Sviercz, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15 de la ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones; CITA y EMPLAZA a estar a derecho por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JOSE ESTEBAN WONIATCZUK D.N.I. N° 8.491.852, en autos caratulados "EXPTE. N° 119800/2017 WONIATCZUK JOSE ESTEBAN S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Leandro N. Alem, Misiones; 22 de Mayo de 2018. Dra. Diana Alejandra Godoy, M.P. N° 2013. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP101749 $360,00 E14690 V14692

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N°4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de Posadas, en autos: "EXPTE. N° 75217/2015 PIRES HUGO ALBERTO C/DEI CASTELLI EMIDIO Y OTRO/A S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVO" CITA a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, a los Sres.: EMIDIO DEI CASTELLI. EMILIO ENRIQUE, LUISA GARCIA y SANTA CRUZ, y EMILIO GARCIA y/ o a quién se considere con derecho, respecto al inmueble determinado catastralmente como Parcela 6, Manzana 8, Chacra 86, Sección 14, Mun. 59, Dep. 04 de Posadas, Misiones, Partida Inmobiliaria N° 11541, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 179, Folio 67, Finca 659, y Tomo 205, Folio 243, Finca 94171. Publíquese por dos (2) días. Posadas, 22 de Marzo de 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101753 $340,00 E14691 V14692

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacio Juez, Secretaría N° 2, sito en Gral. Lavalle N° 2093 Km 9 2° piso de la Ciudad de Eldorado Provincia de Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 3778/2014 HENNEBERG HULDA ERNA S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de los Sres. TUZES MIGUEL L.E. N° 7.482.589 y HENNEBERG HULDA ERNA, D.N.I. N° 8.587.443. Publíquese por Tres (3) días. Eldorado Misiones a los 19 del mes de Abril del año 2018. Fernando R. Echenique. Secretario.-

PP101754 $330,00 E14691 V14693

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, sito en Santa Catalina 1735, Planta Baja de Posadas, Primera Circunscripción de Misiones, CITA y EMPLAZA por Treinta días a herederos y acreedores de CANDIDO FERNANDEZ D.N.I. 2.585.261 y EUGENIA ACOSTA D.N.I. 6.828.728 en "EXPTE. N° 31.256/15 FERNANDEZ, CÁNDIDO Y OTRA S/SUCESIÓN" Publíquese por tres días. Posadas. 22 de Mayo 2018. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP101755 $210,00 E14691 V14693

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Gladys Mercedes Galeano, Secretaría N° 1, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 P.B., CITA por el término de cinco días, al Sr. FRANCISCO VELASQUEZ, D.N.I. N° 16.338.517 con último domicilio conocido en AV. JUAN IBARBOURU S/ N APÓSTOLES Mnes., para que comparezcan a estar a derecho en "EXPTE. N° 73625/2017 I.PRO.D.HA. C/ FRANCISCO VELASQUEZ S/EJECUCIÓN FISCAL"; bajo apercibimiento de designarle Defensor Ausente (Art. 344 en función de los Arts. 147, 148 y 149 de la Ley XII N° 27 del D.J.P.). Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 28 de Marzo de 2018. Dr. Sergio Ignacio Freyre. Secretario.-

PP101756 A Pagar $260,00 E14691 V14692

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Gladys Mercedes Galeano, Secretaría N° 2, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735 P.B., CITA por el término de cinco (5) días, al Sr. FERNADEZ HARVEY LUIS MIGUEL, D.N.I. N° 11.718.789 con último domicilio conocido en AV. LAVALLE 2676 de Posadas Misiones, para que comparezcan a estar a derecho en "EXPTE. N° 86557/ 2016 - I.PRO.D.HA. C/ LUIS MIGUEL FERNADEZ

HARVEY S/EJECUCIÓN FISCAL"; bajo apercibimiento de designarle Defensor de ausentes. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 09 de Marzo de 2018. Dra. Gladys Mercedes Galeano. Juez. Dra. Laura E. Pérez Secretaria.-

PP101757 A Pagar $260,00 E14691 V14692

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Dos, sito en Avda. Misiones, esquina Calle Bolivia, de Oberá, Misiones CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del causante RIEMER EDUARDO D.N.I. N° 92.361.069 para que comparezcan a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 18.565/2018 RIEMER EDUARDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días.- Oberá, Mnes., 21 de Mayo de 2.018.- Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP101759 $ 240,00 E14691 V14693

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial. Laboral, de Familia y Violencia Familiar, 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría 2, sito en calle 25 de Mayo Nº 1005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de FEDORISZEN ROMEK BASILIO D.N.I. Nº 92.054.111 para que comparezcan a estar a derecho, en autos "EXPTE. Nº 143469/2017 FEDOBISZEN ROMEK BASILIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días.- A. Del Valle, 29 de Mayo de 2018.- Fdo. Dra. Chimiski Yanina. Secretaria.-

PP101760 $ 300,00 E14691 V14693

EDICTO: Juzgado de Paz, de la Localidad de Oberá, Provincia de Misiones, Segunda Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Gladys M. Sánchez, sito en calle Ecuador esquina Martín Fierro, Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA al Sr. MIGUEL EMILIO VERGES, D.N.I. 25.466.500 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "EXPDTE. 115888 AÑO 2015 SAJARCZUK ANTONIA C/ VERGES MIGUEL EMILIO S/ EJECUTIVO". Bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese Edictos en el Boletín Oficial y en un diario local por dos (2) días. Oberá, Misiones 26 de Abril de 2018.- Sofía Ester Soltys. Secretaria.-

PP101761 $ 200,00 E14691 V14692

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Misiones y Bolivia, de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de AYALA ESCOLASTICO, titular del D.N.I. N° 4.704.099, en autos caratulados "EXPTE. N° 109523/ 2017 AYALA ESCOLASTICO S/ SUCESIÓN. Publíquese por tres días. Oberá, Misiones, 08 de Mayo de 2018.- Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP101762 $ 240,00 E14691 V14693

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacio Juez, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Echenique, sito en Gral. Lavalle N° 2093 Km 9 2° piso de la Ciudad de Eldorado Provincia de Misiones, en los autos caratulados EXPTE. N° 68132/2017 CARDOZO ELVIRA S/ SUCESORIO, CITA herederos y/o acreedores de la Sra. ELVIRA CARDOZO, D.N.I. N° 93.426.408, a fin que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley. Publíquese por Tres (3) días. Eldorado Misiones a los 21 del mes de Mayo del año 2018. Fernando R. Echenique. Secretario.-

PP101763 $330,00 E14691 V14693

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0292/18 Expediente N° 01185-F-2018 REGISTRO I.PRO.D.HA, Caratulado: "FERNANDEZ MONICA ROSA-CAMBIO DE TITULARIDAD S/ CAMBIO DE TITULARIDAD P/ DIVORCIO VINCULAR", ARTICULO 1°: TOMAR RAZON de lo dispuesto mediante Resolución Judicial de fecha 14/09/2015, librado en la causa: "EXPTE. N° 2280/2013 FERNANDEZ MONICA ROSA C/ DO REIS MARIO ALBERTO S/ DIVORCIO CONTENCIOSO", que tramita ante el Juzgado de Familia N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, Oberá - Pcia. de Misiones, a través del cual se ordena decretar el divorcio vincular entre los Sres. DOS REIS MARIO ALBERTO D.N.I. N° 12.380.436 y FERNANDEZ MÓNICA ROSA D.N.I. N° 16.331.439.- ARTICULO 2°: READJUDICAR en su totalidad la vivienda identificada como: " Sección 07 - Manzana 0143 - Parc. 0006 - Localidad 140 VIV. OBERA 2°.- OBERA", a favor de la Sra. FERNANDEZ MÓNICA ROSA D.N.I. N° 16.331.439, continuando con el plan de amortización de cuotas originario.- ARTICULO 3°: INSTRUIR a la Dirección de Informática, a efectos de excluir de la

ficha de Inscripción de la Sra. FERNANDEZ MÓNICA ROSA D.N.I. N° 16.331.439, al Sr. DOS REIS MARIO ALBERTO D.N.I. N° 12.380.436, modificando el estado civil del mismo de "casada" a "divorciada". Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101769 A Pagar $ 660,00 E14691 V14693

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0350/18 Expediente N° 01009-S-2018 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "SIEB DELLY KARINA- IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITACIONAL - B° 3630 - 50 VIV. D/10 OBERA IV - EMP.: N. R. CONST. - OBERA – MNES".- ARTICULO 1º: REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como: "SECC. 000 - MZ.: 0406 - PARCELA: 0007 en el barrio 3636 50 VIV. D/10- OBERA IV- (NR CONSTRUCCIONES) OBERA. Provincia de Misiones" a la Sra. SIEB DELLY KARINA D.N.I. N° 31.141.318.- ARTICULO 2°: INTIMAR a la Sra. SIEB DELLY KARINA D.N.I. N° 31.141.318 y/o quien resulte ocupante de la vivienda, a que en el plazo perentorio de 72 horas días de notificada la presente proceda a restituir el inmueble al Instituto efectuando la correspondiente entrega de llaves.- ARTICULO 3°: Firme, consentido y no cumplido el requerimiento a que se hace referencia en el Art. 2, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar y tramitar hasta su total finalización las acciones judiciales tendientes a obtener la restitución de la vivienda indicada en el Art. 1 de la presente. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101770 A Pagar $ 630,00 E14691 V14693

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, sito en el 2° Piso de Av. Santa Catalina N° 1735 (Palacio de Justicia), Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a quien y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble individualizado como: lote 5-A de lote 5 de la Manzana letra A, procedente de la subdivisión de la Chacra 157 de éste municipio de Posadas, Nomenclatura Catastral: DEP. 04 - MUN. 59 SECC. 002 - CH. 0157 - MANZ. 0008 - PARC. 0009, sin datos de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, Partida Inmobiliaria N° 5.471, a comparecer en los autos "EXPTE N° 141.654/2017 ACOSTA JUAN BAUTISTA C/ QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Posadas, 18 de Mayo de 2018. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP101774 $320,00 E14691 V14692

EDICTO: LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION. El Colegio Notarial de la Provincia de Misiones LLAMA a Concurso de Antecedentes y Oposición, por el término de treinta (30) días a todos los Notarios MATRICULADOS de la Provincia que reúnan los requisitos exigidos en la Ley Notarial I N° 118 (Ex N° 3743), para cubrir la vacancia en la forma y condiciones previstas en el Decreto Reglamentario 1515 de los siguientes Registros Notariales: N° 96 con asiento en la ciudad de Posadas y N° 174 con asiento en la ciudad de Montecarlo. Fecha de Vencimiento y horario de recepción dé las presentaciones: 16 de Julio de 2018. De 7,30 Hs. a 12,00 Hs. Firmado: Notario Juan Gerardo Luis Sarquis Rocabert. Presidente.

PP101786 $480,00 E14691 V14693

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JOSÉ BARBOZA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 43 de fecha 20 de Febrero del 2.018 (Fs. 28), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 1667 de fecha 26 de Agosto de 1987 (Fs. 13) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural Nº 4015 (Fs. 15), otorgado a favor de JOSÉ BARBOZA, Nacionalidad Argentina, Soltero, L.E. N° 7.558.587, por el Inmueble denominado como: Lote 5 (Subdivisión Lote Agrícola 236) - Colonia Concepción de la Sierra, Misiones, con Superficie de 1 has.36as.33cas. Plano Nº 23.012 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 1921-D-1985 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15676 E14692 V14694

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. RICARDO SAMUDIO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 83 de fecha 28 de Febrero del 2.018 (Fs. 49), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1º: REVÓCASE la Disposición Nº 471 de fecha 05 de Abril de 1999 (Fs. 18) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación

Nº 0294/9 (Fs. 19), otorgado a favor de RICARDO SAMUDIO, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 17.475.188, por el Inmueble denominado como Fracción Oeste del Lote 6 - Sección XXI - Colonia Aristóbulo del Valle - Misiones, con Superficie aproximada de 2has., ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 236-I-1971 Reg. DTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15677 E14692 V14694

EDICTO: NOTIFIQUESE a el Sr. NÉSTOR RAÚL RODRIGUEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 100 de fecha 02 de Marzo del 2.018 (Fs. 34), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVOCASE la Disposición Nº 993 de fecha 04 de Octubre del 2.001 (Fs. 21), y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 13520 sin formalizar (Fs. 23) otorgado a favor de NÉSTOR RAÚL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 13.072.102, por el Inmueble denominado como: Lote 13 - Solar 3 - Manzana 1 - Pueblo Concepción de la Sierra, Misiones, con Superficie de 1000,00m2. Plano Nº 24.144 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expte. N° 196-1994 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15678 E14692 V14694

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. JUSTO GIMENEZ y/ o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 19 de fecha 14 de Febrero del 2.018 (Fs. 21), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 1869 de fecha 11 de Noviembre de 1.988 (Fs. 6) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 1491 (Fs. 7), otorgado a favor de JUSTO GIMENEZ, Nacionalidad Paraguaya, Soltero, D.N.I. N° 92.226.278, por el Inmueble denominado como: Lote 17- Manzana 88 - Villa Alta - Pueblo Puerto Iguazú - Misiones, con Superficie de 370,20 m2. Plano Nº 28.380.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 2594-D-1988 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15679 E14692 V14694

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. LEONARDO BARGAS DE LA CRUZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 22 de fecha 15 de Febrero del 2.018 (Fs. 23), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición Nº 1828 de fecha 11 de Noviembre de 1.988 (Fs. 5) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1199 (Fs. 6), otorgado a favor de LEONARDO BARGAS DE LA CRUZ, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 10.335.988, por el Inmueble denominado como: Lote 23- Manzana 74 - Villa Alta - Pueblo Puerto Iguazú - Misiones, con Superficie de 551,68 m2. Plano Nº 28.380.- ARTICULO 2º.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 2478-1)-1988 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15680 E14692 V14694

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. NÉSTOR RAÚL IROS y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 25 de fecha 15 de Febrero del 2.018 (Fs. 48), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición Nº 3237 de fecha 28 de Setiembre de 1.999 (Fs. 25, Fs.26) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 1639/9 (Fs. 27), otorgado a favor de NÉSTOR RAÚL IROS, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° M.5.449.448, por el Inmueble denominado como: Lote 3- Manzana 129 - Villa Nueva - Pueblo Puerto Iguazú - Misiones, con Superficie de 513,13 m2. Plano Nº 30.906.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 343-1994 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15681 E14692 V14694

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. NATIVIDAD NARCISO BRITEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 24 de fecha 15 de Febrero del 2.018 (Fs. 120), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1º: REVÓCASE el Artículo 2º de la Disposición Nº 114 de fecha 30 de Marzo del 2.006 (Fs. 99, Fs. 100) y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación Nº 061 (Fs. 101), otorgado a favor de NATIVIDAD NARCISO BRITEZ, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I N° 22.038.988, por el Inmueble denominado como: Lote 20- Manzana "M" - Barrio Obrero - Pueblo Puerto Iguazú - Misiones, con Superficie de 604,24 m2. Plano Nº 22.227.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° I-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°- De forma.- Expediente N° 1872-D-1986 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero, Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC15682 E14692 V14694

EDICTO: "Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaria N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones... Posadas, Misiones 20 de Marzo de 2018. 1°)- DECLARAR RAZONABLE la petición formulada a favor del encartado FERREYRA LUCAS ARIEL por el delito de HURTO DE VEHICULO DEJADO EN LA VIA PUBLICA EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 163 Inc. 6° en función del Art. 42 del C. Penal). 2°)- Hágase comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a LEONARDO DAVID RIVERO a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316. 3°)- Suspender provisoriamente el tramite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4º)- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Notifíquese. Oficiese... Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos Cesar Beeger. Secretario".-

SC15691 E14696 V14700

EDICTO: EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas: 1. GONZALEZ ALEJANDRA Y ESTECHE SANTIAGO: EXPTE NRO. 276-G/18 -GONZALEZ ALEJANDRA S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ 0000 LOTE 0036 PARC.- MON.: ESC.: PISO DPTO. 40 VIV SOLIDARIAS - ELDORADO -INUNDADOS - MISIONES - (2° ENT 24 VIV.) - ELDORADO (MISIONES).- 2. PAIVA SILVIA INES: EXPTE NRO. 277-P/18 - PAIVA SILVIA INES S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: D LOTE: 20 PARC.: MON.: O ESC.: PISO: 2* DPTO: 5 168 VIV. ELDORADO I - ELDORADO (MISIONES).-

PP101766 A Pagar $ 360,00 E14692 V14694

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 126/18 Expediente N° 01184-D-2018 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "DOS SANTOS SILVIA - CAMBIO DE TITULARIDAD S/ CAMBIO DE TITULARIDAD POR SEPARACION Y DESVINCULACION DE GRUPO FAMILIAR".- ARTICULO 1º: HACER LUGAR a la Renuncia efectuada por la Sra. DOS SANTOS SILVIA D.N.I. 24.723.259 de la parte Indivisa del Condominio de la Vivienda identificada como: "1391/109- B° 772-120 VIV. SAN VICENTE PFC (ECIM) - Sección: 2 - Manzana: 256 - Lote: 1 de 2 dormitorios en la localidad de San Vicente", a favor del Sr. TATARIN MARIO NESTOR D.N.I. N° 20.306.195.- ARTICULO 2° READJUDICAR en su totalidad, la vivienda identificada en el Artículo 1° de la presente, al Sr. TATARIN MARIO NESTOR D.N.I. N° 20.306,195 continuando con el plan de amortización de cuotas establecido.- ARTICULO 3°: FIRME que quede la presente instruir a la Dirección de Informática a fin de excluir de la ficha de inscripción del Sr. TATARIN MARIO NESTOR D.N.I. N° 20.306.195 a la Sra. DOS SANTOS SILVIA D.N.I. 24.723.259.- ARTICULO 4°: INSTRUIR la Dirección de Gestión de Recupero a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda, a nombre del Sr. TATARIN MARIO NESTOR D.N.I. N° 20.306.195 , continuando con el plan de pago establecido. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101767 A Pagar $ 690,00 E14692 V14694

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0320/18 Expediente N° 01266-A/2018 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "ALEGRE MARISOL MARLENE S/ DESVINCULACION DEL GRUPO FAMILIAR DE LA SRA. CLAUDIA BEATRIZ OLIVERA - SAN JAVIER".- ARTICULO 1°: TOMAR RAZON de lo dispuesto mediante Testimonio Judicial N° 91/16 de fecha 28/03/2016, librada en la causa: "EXPTE. N° 123866/2015 DE OLIVERA CLAUDIA BEATRIZ S/ DIVORCIO POR PRESEN-

TACION UNILATERAL", en tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral y de Familia, a través del cual se decreta el divorcio vincular entre las Sras. OLIVERA CLAUDIA BEATRIZ D.N.I. N° 33.392.283 y ALEGRE MARISOL MARLENE D.N.I. N° 31.572.571, continuando con el plan de amortización de cuotas originario.- ARTICULO 2°: READJUDICAR en su totalidad la vivienda identificada como: "Obra N° 3625 - Barrio 2106 - 3203/3625 CONV, 10 VIV. SOL./10- SAN JAVIER- MISIONES - (10 VIV, KALPLAK) Sección 002 - Manzana 0330 - Parcela 0004 - San Javier", a favor de la Sra. ALEGRE MARISOL MARLENE D.N.I. N° 31.572.571, continuando con el plan de amortización de cuotas originario.- ARTICULO 3°: INSTRUIR a la Dirección de Informática, a efectos de excluir de la ficha de Inscripción de la Sra. ALEGRE MARISOL MARLENE D.N.I. N° 31.572.571, a la Sra. OLIVERA CLAUDIA BEATRIZ D.N.I. N° 33.392.283, modificando el estado civil del mismo de "casada" a "divorciada". Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101768 A Pagar $ 720,00 E14692 V14694

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina 1735, 2° piso de Posadas, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) a herederos y acreedores de MAIDANA IRMA LEONOR, D.N.I. N° 3.225.070, "EXPTE. N° 133.948/2017 - MAIDANA IRMA LEONOR S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Mnes., 18 de Mayo de 2018. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP101775 $ 240,00 E14692 V14694

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría 1, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, silo en calle 25 de Mayo 1005 de la ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PAULO LUIS DIAZ D.N.I. N° 25.951.131, en "EXPTE. N° 36883/2018 DIAZ PAULO LUIS S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Mnes., 18 de Mayo de 2018. Dra. Rauber Cintia M. Secretaria.-

PP101777 $ 300,00 E14692 V14694

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría 2, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo 1005 de la ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GOMEÑUKA D.N.I. N° 7.463.097, en "EXPTE. N° 143969/2017 GOMEÑUKA - PEDRO S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Mnes., 18 de Mayo de 2018. Dra. Chimiski Yanina. Secretaria.-

PP101778 $ 300,00 E14692 V14694

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1 de la III Circ. Jud. de Mnes., a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo Juez subrogante, Sec. N° 1, sito en calle Dinamarca N° 306 - Esq. La Rioja de la ciudad de Eldorado Mnes., en los autos caratulados "EXPTE. N° 3305/2012" CITA por el término de cinco (5) días a la Sra. MABEL FERREYRA D.N.I. N° 46.731.417 a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar con el trámite y tener por firme la Sentencia de Fs. 234/241. Publíquese por 2 días en un diario de amplia circulación y en el Boletín Oficial (Art. 147 del CPCC y VF). Eldorado, Mnes., 30 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Lorena Hebe V. Toledo. Dra. Corina Elizabeth Jones. Secretaria.-

PP101779 $ 200,00 E14692 V14693

EDICTO: Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena Hebe. V. Toledo, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Karina N. C. Sequeira, III Circ. Jud. de Mnes., sito en calle Lavalle Nro. 2093 de Eldorado 3° Piso, en autos "EXPTE. N° 25.393/2018 PRAVISANI RENATO ENRIQUE S/ SUCESORIO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS EXP. 6232/2017 SANCHEZ Y MALLOR MARIA PILAR S/ SUCESORIO", CITANDO a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten y se presenten a estar a derecho, tomar intervención que le corresponda en el presente proceso. Publíquese edictos por tres días. Eldorado, Mnes, 11 de Mayo de 2018. Dra. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PP101780 $ 390,00 E14692 V14694

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia a cargo de la Dra. Pamela A. Barrios Caram, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en calle San Lorenzo 15 de la Ciudad de L. N. Alem Misiones CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de treinta días a herederos y acreedores

de IDALINA RITTER M.I. N° 1.056.343 en "EXPTE. 18410/2018 RITTER IDALINA S/ SUCESION AB-ITESTATO". Publíquese por un día. L. N Alem, de 2018. Dra. Georgina Zabel. Secretaria.-

PP101781 $ 80,00 V14692

EDICTO: Juzgado Civil Comercial Laboral y de Familia N° 3, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Piris Da Mota Cesar Juez por Subrogación Legal, Secretaría 1° a cargo de la Dra. Patricia Natalizio por Subrogación Legal, CITA y EMPLAZA a estar a derecho a herederos y/o acreedores de ITURRALDE PEDRO MANUEL JOSE D.N.I. N° 20.297.599 por el término de treinta días en "EXPTE. N° 123648/2017 - ITURRALDE PEDRO MANUEL JOSE S/ SUCESION AB-INTESTATO". Puerto Iguazú, 18 de Mayo de 2018. Dra. Patricia E. Natalizio. Secretaria.-

PP101782 $ 270,00 E14692 V14695

EDICTO: Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Secretaría Única, a mi cargo, CITA y EMPLAZA para que comparezcan a estar a derecho dentro de 5 (cinco) días a los sucesores de EUGENIO PAULUK, DE MAGDALENA HUBERT, DE VÍCTOR ALBERTO PAULUK y a SUSANA PAULUK (Art 147 y 148 del C.P.C. y C.), bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes al Defensor Oficial, para que los represente en el proceso, en autos "EXPTE. 16239/2016 - ZDANOWICZ NESTOR ENRIQUE C/ PAULUK MARCELO MIGUEL Y OTRO S/ ESCRITURACION". Publíquese por el término de dos (2) días. Posadas, 26 de Abril de 2018. Dra. Romero Mónica E. Secretaria.-

PP101783 $ 240,00 E14692 V14693

EDICTO: El Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, de la IV C. J. sito en calle Buenos Aires N° 316 de la Ciudad de Puerto Rico, Misiones a cargo de la Dra. Norma Lydia Mattofi, Secretaría Única CITA en el "EXPTE. N° 53522/2017 DEL VALLE ANDREA NOEMI S/ DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACION UNILATERAL" al demandado Sr. SAKURAI AGUSTIN D.N.I. N° 22.940.880, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. Puerto Rico, Misiones, 3 de Mayo de 2018. Dra. Marcela Susana Sclepek. Secretaria.-

PP101784 $ 200,00 E14692 V14693

EDICTO: el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Por Subrogación Legal, Secretaría Única, sito en Av. Sta. Catalina N° 1735, PB, CITA por cinco (5) días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos el Sr. LUIS BARTOLOMÉ CONTTE D.N.I. N° 4.952.499 y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble invocado, en los autos "EXPTE. 137146/ 2017 PEREZ CARLOS GUILLERMO C/ CONTTE LUIS BARTOLOME Y/O QSCCD S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", respecto del Inmueble ubicado en Av. Almirante Brown N° 4289, determinado como: Ciudad de Posadas, Chacra 82, Manzana C, Lote 1, con la nomenclatura catastral Dep.: 04, Mun.: 59, Sec.: 015, Chac.: 0082, Manzana 0003, parcela (1001 (Parte); que figura inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble en Tomo: 172, Folio: 216, Finca: 40303. Partida Inmobiliaria: Nº 23767; en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por Dos (2) días. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP101785 $ 380,00 E14692 V14693

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina 1735, 2 P., Posadas, Misiones, CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de CELIA ISABEL SOTO PAVETTI, L.C N° 6.061.920, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "EXPTE. N° 10588/2014 SOTO PAVETTI CELIA ISABEL S/SUCESION". Publíquese por TRES (3) días. Posadas Misiones, 10 de Mayo de 2018. Dra. Romero Mónica E. Secretaria.-

PP101787 $300,00 E14692 V14695

EDICTO: Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 6 Primera Circunscripción Judicial Misiones, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° piso, Palacio de Justicia de Posadas CITA y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de TREINTA DIAS a herederos y/o acreedores de EUSTAQUIO ELIAS ZADOROZNE D.N.I. N° 7.581.361 en autos EXPTE. N° 30265/2018 ZADOROZNE EUSTAQUIO ELIAS S/ SUCESORIO. Publíquese por un día, Posadas, 14 de Mayo de 2018. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP101788 $90,00 V14692

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Fiori, Secretaría Única, sito en la Avda. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja de esta ciudad, CITA y EMPLAZA a comparecer a herederos y/o acreedores de la Causante Sra. ELFA LADY CAMBURSANO, D.N.I. N° 2.403.524 a ejercer los derechos que le pudieran corresponder, por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley en autos "EXPTE. N° 9166/18 - CAMBURSANO ELFA LADY S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (03) días. Posadas, 22 de Mayo de 2018. Dra. María Belén Bacicalupi. Secretaria.-

PP101789 $ 330,00 E14692 V14694

EDICTO: EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV – 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición Nº 160/17 destinado a cubrir un cargo de Juez de Tribunal, del Tribunal Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciudad de Posadas hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV – 32 (Antes Ley 3652), remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: Concurso Nº 160/17 destinado a cubrir un cargo de Juez de Tribunal, del Tribunal Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciudad de Posadas de la siguiente manera: GIMENEZ Carlos Jorge, D.N.I. Nº 29.989.456, RAMIREZ Mario Sebastián, D.N.I. N° 26.871.527 y YAYA César Antonio, D.N.I. Nº 18.146.243. Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, a cargo de la Presidencia. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.

PP101793 A Pagar $570,00 E14692 V14694

EDICTO: EL COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES LLAMA A CONCURSO DE Antecedentes y Oposición, por el término de treinta (30) días a todos los Notarios MATRICULADOS de la Provincia que reúnan los requisitos exigidos en la Ley Notarial 1 N° 118 (ex 3743), para cubrir la vacancia - en la forma y condiciones previstas en el Decreto Reglamentario 1515 del Registro N° 62 con asiento en la ciudad de Posadas. Fecha de vencimiento de las presentaciones: 16 de Julio de 2018 de 7 a 12,00 horas. Firmado: Not. Pablo Nicolás Ibarra. Vicepresidente.-

PP101796 A Pagar $330,00 E14692 V14694

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
JOSÉ MARÍA ALENCASTRO

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, hace saber por dos (02) días en autos: "EXPTE. Nº 30958/2016 I.PRO.D.HA. C/ NOVOTKA, HÉCTOR S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", que el Martillero Público José María Alencastro, Matrícula N° 330 del S.T.J., C.U.I.T. N° 20-22673896-8, con domicilio especial en calle 25 de Mayo Nº 2.284 (ex 542) de la Ciudad de Posadas, Misiones, REMATARÁ el día 13 de Junio de 2.018, a las 09:00horas, en los Estrados de este Juzgado interviniente, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas, Misiones, el siguiente Inmueble: LOTE 4 de la Manzana G, proveniente de la mensura particular con fraccionamiento del LOTE G proveniente del fraccionamiento del LOTE C, a su vez proveniente del LOTE 3, LOTE 26 C (remanente) LOTE 26-a, LOTE 26 Y 3, Sección VII, Colonia Yerbal Viejo, Mun. Campo Viera, Dpto. Oberá Mnes. Detalle (fs. 41): se encuentra habitada por Segundo Solís junto con su esposa Eva Keller y su hija Nélida Solís en calidad de ocupantes. La vivienda es una casa de material de dos (2) dormitorios, baño, cocina-comedor, lavadero externo techado, al fondo un corredor techado con chapa de cinc, cuenta con los servicios de agua corriente y luz eléctrica. Condiciones de Subasta: al Contado y al Mejor Postor. BASE: CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 52.124,84), Comisión: 6%, SEÑA: 10 %, Sellado de Rentas: A CARGO DEL COMPRADOR. Deudas: DGR: $ 3427,77. Municipalidad de Campo Viera: $ 5015,26. Coop. de Agua Potable y otros Serv. Públicos de Campo Viera: $ 23690. Visitas: de 08:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. Para más información comunicarse con el Martillero al Cel: 03758-15402081. Posadas, Mnes. 24 de Mayo 2.018. Dr. Ricardo Riel Mattos. Secretario.-

PP101795 A Pagar $640,00 E14692 V14693

REMATE JUDICIAL POR:
EDMUNDO NORBERTO RODRÍGUEZ

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única, de la Ira. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones: calle 3 de Febrero N° 270, hace saber por 3 días en "EXPTE. N°: 1226/ 2.014 - CARRO S.A. C/

MURATORI ALAN GABRIEL S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", que el Martillero EDMUNDO NORBERTO RODRÍGUEZ (Matrícula N°: 173, S.T.J., con domicilio en calle San Luís N° 112, Posadas) REMATARÁ el 27 de junio del año 2.018, a las 10:00 en los Estrados del Juzgado (calle 3 de Febrero N°: 1744 ex - 270, Posadas, Misiones): UN AUTOMOTOR DOMINIO: "HVS-401", MARCA PEUGEOT; TIPO SEDAN 4 PUERTAS; MODELO 307 XS 1.6 4 P. 110 CV; MOTOR: MARCA PEUGEOT N°: N6B PSA 1 ODBUD0015816; CHASIS MARCA PEUGEOT N°: 8AD3DN6BL9G040263, en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 20%, Comisión 10 %, a cargo del comprador, en el acto de la subasta, igualmente impuesto de sellos al aprobarse subasta y deudas. DEUDAS: Municipal $13.081,95 más detalles consultar expediente. VISITAS: CARRO S.A.: Avda. Quaranta N°: 2265, Posadas (Mnes.) de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 y sábados de 09:00 a 12:00. Consultas al Martillero sólo al Celular: 3764-260909. Posadas, Misiones, de Mayo del 2.018. Dr. Diego Martín Acuña. Secretario.-

PP101733 $ 690,00 E14690 V14692

CONVOCATORIAS

MACEVA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de "MACEVA SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio del 2018, a las 15:00 horas para la primera convocatoria y a las 16:00 horas para la segunda convocatoria, en su sede Social sita en la Avenida Leandro N. Alem N° 3995 de Posadas (Misiones), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Resultados y demás Anexos correspondientes el Ejercicio Económico -Financiero N° 55 cerrado el 28 de Febrero de 2018.-

2. Fijación de los Remuneraciones del Directorio.-

3. Distribución de Utilidades.-

4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta juntamente con la Presidente.-

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. N°238 de la Ley 19.550, referente al Depósito previo de las acciones.-

ANDRES DAVID VACCAREZZA. Presidente.-

PP101726 $750,00 E14690 V14694

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/2018.-

OBJETO: "S/Contratación Servicios Tercerizado de Impresión"

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras -Dirección de Administración Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones –

Pliegos e Informes: Sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura. Apertura de sobres a celebrarse el día 07/06/2018 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección del Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 07/06/2018 a las 08:59 hs.-

PP101729 A Pagar $500,00 E14690 V14694

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA (USCEPP) - PROVINCIA DE MISIONES

Objeto: Construcción y refacción de edificio en B.O.P. Nº 58 (Ext. Esc. Nº 495) de Aristóbulo del Valle – Dpto. Cainguas – Provincia de Misiones.

Licitación Pública Nº 04/18 (USCEPP Nº 11/18)

Presupuesto Oficial $ 10.266.457,52

Garantía de oferta exigida $ 102 664,58 (1%)

Fecha de apertura 26/06/2018 Hora 09:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3' - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 365 días corridos

Valor del pliego $ 10.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP).

Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Tel. 0376-4447362

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación
PROMER II – Préstamo BIRF 8452 AR

SC15696 E14690 V14699

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA (USCEPP) - PROVINCIA DE MISIONES

Objeto: Construcción de edificio en B.O.P. Nº 54 de Comandante Andresito – Dpto. General Manuel Belgrano – Provincia de Misiones.

Licitación Pública Nº 05/18 (USCEPP Nº 12/18)

Presupuesto Oficial $ 14.280.563,71

Garantía de oferta exigida $ 142.805,64 (1%)

Fecha de apertura 26/06/2018 Hora 10:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 365 días corridos

Valor del pliego $ 10.000,00

Lugar de adquisición del Pliego Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP).

Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Tel. 0376-4447362

Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación
PROMER II – Préstamo BIRF 8452 AR

SC15697 E14690 V14699

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA (USCEPP) - PROVINCIA DE MISIONES

Llamado a Licitación

Licitación Privada Nº 07/18 (USCEPP Nº 22/18)

Objeto: "Construcción de 1 sala de nivel inicial, dependencias y refacción cocina en el NENI Nº 19 (Extensión Escuela Nº 571) de Florentino Ameghino – San Javier - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 3.311.041,00

Garantía de oferta exigida $ 33.110,41 (1%)

Fecha de apertura 25/06/2018 Hora 08:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 180 días corridos

Valor del pliego $ 3.300,00

Licitación Privada Nº 08/18 (USCEPP Nº 23/18)

Objeto: "Construcción de 1 sala de nivel inicial y refacciones en primaria – NENI Nº 34 (Extensión Escuela Nº 324) de Colonia Aurora – Dpto. 25 de Mayo - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 3.267.390,40

Garantía de oferta exigida $ 32.673,90 (1%)

Fecha de apertura 25/06/2018 Hora 9:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 180 días corridos

Valor del pliego $ 3.200,00

Licitación Privada Nº 09/18 (USCEPP Nº 24/18)

Objeto: "Construcción de 2 salas de nivel inicial en el NENI Nº 56 (Extensión Escuela Nº 686) de Jardín América – Dpto. San Ignacio - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 4.997.650,35

Garantía de oferta exigida $ 49.976,50 (1%)

Fecha de apertura 25/06/2018 Hora 10:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 240 días corridos

Valor del pliego $ 4.900,00

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP).

Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

SC15698 E14692 V14693

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA y TECNOLOGÍA (USCEPP) - PROVINCIA DE MISIONES

Llamado a Licitación

Licitación Privada Nº 10/18 (USCEPP Nº 25/18)

Objeto: "Construcción de 1 sala de nivel inicial y refacciones en primaria - NENI Nº 34 (Extensión Escuela Nº 634) de Colonia Aurora – 25 de Mayo - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 3.435.804,90

Garantía de oferta exigida $ 34.358,05 (1%)

Fecha de apertura 26/06/2018 Hora 08:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 180 días corridos

Valor del pliego $ 3.400,00

Licitación Privada Nº 11/18 (USCEPP Nº 26/18)

Objeto: "Construcción de 1 sala de nivel inicial y refacciones en primaria – NENI Nº 34 (Extensión Escuela Nº 709) de 25 de Mayo – Dpto. 25 de Mayo - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 2.986.154,67

Garantía de oferta exigida $ 29.861,55 (1%)

Fecha de apertura 26/06/2018 Hora 9:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 180 días corridos

Valor del pliego $ 2.900,00

Licitación Privada Nº 12/18 (USCEPP Nº 27/18)

Objeto: "Construcción de 1 sala de nivel inicial en el NENI Nº 47 (Extensión Escuela Nº 736) de Bernardo de Irigoyen – Dpto. Gral. Manuel Belgrano - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 2.836.226,10

Garantía de oferta exigida $ 28.362,26 (1%)

Fecha de apertura 26/06/2018 Hora 10:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 180 días corridos

Valor del pliego $ 2.800,00

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP).

Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

SC15699 E14692 V14693

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA
y TECNOLOGÍA (USCEPP) - PROVINCIA DE MISIONES

Llamado a Licitación

Licitación Privada Nº 13/18 (USCEPP Nº 28/18)

Objeto: "Construcción de 2 salas de nivel inicial y refacciones en primaria - NENI Nº 71 (Extensión Escuela Nº 770) de Aristóbulo del Valle – Cainguas - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 5.625.113,69

Garantía de oferta exigida $ 56.251,14 (1%)

Fecha de apertura 27/06/2018 Hora 08:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 240 días corridos

Valor del pliego $ 5.600,00

Licitación Privada Nº 14/18 (USCEPP Nº 29/18)

Objeto: "Construcción de 2 salas de nivel inicial y refacciones en primaria – Jardín en la Escuela Nº 531 de San Vicente – Dpto. Guaraní - Provincia de Misiones".

Presupuesto Oficial $ 4.770.446,02

Garantía de oferta exigida $ 47.704,46 (1%)

Fecha de apertura 27/06/2018 Hora 9:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 240 días corridos

Valor del pliego $ 4.700,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

SC15700 E14692 V14693